

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 8.ª pág. 0.10.—Sección local 0.80  
Comunicados y reclamos a precios convencio-  
nales. Por ley de 1898 cada anuncio pagará  
10 cént. por impuesto del timbre.

Año XIII

Jueves 29 de Abril de 1909

Núm. 8.500

## TRISTE REALIDAD

### La política de España en el extranjero

París Abril.

¡Cosas de España!  
¡Qué vergüenza!... Ese epígrafe insultante, que habían dado al olvido los periódicos de Europa, vuelve a verse en letras muy gordas por todas partes.

Se concluye la tregua que se nos concedió... y se habla de nuevo con desdén de nuestra política, de nuestros motines parlamentarios y de todo lo que constituye nuestra vida pública.

A cada paso nos quejaremos de ese desdén, y hasta llegaremos a pretender que no nos conocen fuera de España, y que nos injurian y nos desprecian injustamente.

¡No... cien veces no!... Lo que pasa en ese punto, en España no sucede en parte alguna.

Exceptuó, al hablar así, Turquía, y exceptuó también a algunas Naciones del Centro de América.

En todas partes el pesimismo político engendra conflictos. Eso es humano.

Pero en todas partes ocurre eso alguna vez, y no ocurre todos los días y a todas horas.

¡Una eterna cuestión palpitante!... La política invadiéndolo todo, estorbándolo todo, dominándolo todo... poniéndonos en ridículo.

Parece mentira que los alborotadores de oficio, que los que suspenden a cada instante la vida nacional por medio de alguno de los motines civiles que han venido a sustituir a los históricos motines militares, olviden que lo que pasa en España se sabe fuera de España.

Remedio para estos males?... Hay uno muy llano y muy sencillo: regularizar la vida constitucional y parlamentaria.

Eso es esencial, y eso evitaría muchas de las dificultades con que ahora se tropieza.

La vida parlamentaria no es normal, nunca lo ha sido en España.

La disolución de las Cortes antes de que ellas lleguen a su término legal, enseña a los impacientes de la política procedimientos vitandolos para lograr el Poder.

No luchan para conquistar la opinión pública, para obtener mayorías, para vencer por medios constitucionales, porque saben que hay algo más eficaz, más fácil que todo eso: saben que poniendo trabas a la vida de los Gobiernos, que echando todo a barato, que obstruyendo su labor, pueden dar con ellos en tierra.

Eso no sucede ya en parte alguna.

No hay para qué hablar de In-

glaterra ni de Bélgica, eternos modelos del régimen parlamentario.

En Francia misma, estimaríase, a la hora presente, como un golpe de Estado la disolución de unas Cámaras.

Mientras los Gobiernos cuenten con mayoría en esas Cámaras, tienen la vida asegurada.

Aquí están los ejemplos de los Gabinetes de larga duración de los tiempos de M. Loubet y del actual Gabinete de M. Clemenceau, que lleva de vida casi lo que lleva de existencia la presidencia de M. Fallières, y que se mantendrá en el Poder mientras cuente con un voto de mayoría en el seno de la Representación nacional.

Si aconteciese lo mismo en España, si hubiese la certeza de la eficacia de ciertas campañas políticas, nadie las emprendería, nadie pondría en ellas su tiempo y su esfuerzo.

Los gritos en la Puerta del Sol, las manifestaciones en la Carrera de San Jerónimo, los escándalos en el salón de sesiones del Congreso... todo eso ha servido muchas veces para derribar Gobiernos, y mientras no llegó el día en que eso no sirva para cosa alguna, ello, que está al alcance de todas las fortunas y de todas las inteligencias, se utilizará en las horas en que domine la desesperación en las filas de los partidos de oposición.

Por eso el remedio para esos males se halla en la práctica sincera y completa del régimen parlamentario, que aún se desconoce, que aún no se ha ensayado en España.

Por qué ocultar el pésimo efecto que todo eso produce en el extranjero?... Tiene razón para exclamar: ¡Cosas de España!

No creo que haya españoles capaces de contestar a esa amarga exclamación con un encogimiento de hombros que signifique indiferencia.

Lo cierto es que ese estado de cosas perturba por entero toda la vida regular del Estado español.

Las últimas situaciones liberales no han podido hacer milagros, por sus propias e intestinas divisiones, y el pesimismo, un pesimismo ciego, cierra el camino a la labor de las situaciones conservadoras.

Todo eso representará, en definitiva, la negación del régimen.

Compréndese que a tales extremos vayan los que pretenden su destrucción; pero los demás... ¿adónde irán los demás? No cabe más que una respuesta: al suicidio.

Pueden las izquierdas españolas —con bloque ó sin bloque— continuar el honorio político a que se han entregado sustituyendo la vida regular del régimen parlamentario por una serie de motines sin fin, y pueden, los que en estas cosas encuentran solaz y divertimiento, solazarse y divertirse cuanto quieran;

y mientras eso suceda, en tanto que el régimen vaya destruyéndose, seguiremos oyendo los que vivimos fuera de España esta triste exclamación:

—¡Cosas de España!

JUAN DE BECON.

## NOTAS DE UN CURIOSO

Las verdades de la gran Amelia.

Sabida es la odisea de la «grosse Mélie» tal como la cuentan los diarios extranjeros. Toda una filosofía de la vida se desprenden de las verdades que ha contado la gran Amelia al ser detenida.

Ya lo decía la señora «ilustre»: si no se tiene una peseta para un coche se debe alquilar un landó con dos caballos; si no se tiene dinero para comprarse un trajeito de seis duros, se vestirá usted en casa de un sastrero de los más caros, en donde elegirá las telas mejores, por valor de dos ó tres mil pesetas.

Estas son las verdades de la gran Amelia, la cual no solo las ha creído, sino que las ha practicado a maravilla.

Convencida de que siendo una señora gorda, guapa y amable, no era posible sacar gran partido de las circunstancias, decidió hacerse pasar por princesa de Sajonia Coburgo. Y con ello empezó a tener de todo: ropas, alhajas, pieles, y colecciónaba trajes como quien hace colección de sellos ó de billetes de tranvías.

Eso sí: al fin cayó en poder de la policía.

Pero es lo que decía la gran Amelia: —¡Admirable sociedad! Mientras me han creído una princesa real, me han dado cuanto he pedido. Y decíanme: «Sabemos lo que debemos a una Alteza...» Yo, en cambio, no he podido saber nunca lo que les debo.»

Y esas son las grandes verdades de la «grosse Mélie».

## Hombres célebres

El general Córdoba

29 de Abril.

Muchos fueron los detractores y no sin motivos que en vida tuvo el general español D. Luis Fernández de Córdoba, una de las más grandes figuras de la primera guerra carlista; mas a pesar de ello, la historia no puede dejar de colocarle entre los más ilustres hijos de España que florecieron en el siglo XIX y entre los que más esfuerzos han realizado para darla abundantes días de gloria y de ventura, porque sus méritos como militar experto y esforzado y como diplomático habilísimo, conquistaron en buena lid el puesto de honor que en los anales de su patria le corresponde.

El general Córdoba nació en San Fernando (Cádiz), el 2 de Agosto de 1798; en 1810 ingresó como cadete de las reales guardias de infantería, y en este empleo estuvo prestado, no obstante su viva imaginación, talento y cultura, por sus ideas liberales, reveladas en conversaciones y escritos, algunos de estos quemados por la Inquisición. En Marzo de 1819 Fernando VII le concedió el empleo de alférez contra la voluntad de sus profesores, siendo destinado, a petición propia, al E. M. G. del ejército que

había de marchar a las Américas a reprimir las insurrecciones contra la madre patria.

Al proclamar dicho ejército, en Las Cabezas de San Juan, la constitución de 1812, Córdoba se hallaba en Cádiz en comisión del servicio, y al acercarse aquel a esta ciudad, el joven alférez se puso a disposición de las autoridades, quienes tomaron sus medidas para evitar que los rebeldes penetraran en la plaza, siendo aquel encargado con 48 urbanos, de defender la Cortadura de San Fernando. En las primeras horas de la madrugada del día 4 presentáronse ante la fortaleza los constitucionales, y al decirles Córdoba: «¿Cuál es el objeto con que viene esta tropa?», contestó el jefe que la mandaba: «Ahora se lo diré a usted.»

El joven alférez dió orden para que se franqueara la entrada al jefe de la columna; pero en aquel momento fueron disparados contra aquel 15 ó 20 tiros. Esta injustificada agresión enojó a Córdoba y le hizo contestarla como debía. «Esos tiros —dice Córdoba refiriéndose a los por él disparados— rechazaron la agresión, pero enarbolaron mi bandera política, fijaron mi suerte y me señalaron un puesto y un partido que no elegí, que había estado, que estubo casi siempre en contradicción con mis ideas e inclinaciones, pero al que fui tan fiel como lo he sido y soy, y lo seré siempre en todos los actos de mi vida pública ó privada a cualquiera causa ó persona que mi fé reciba.»



El general Córdoba

Efectivamente, desde entonces, venciendo sus ideas liberales, fué Córdoba un realista fidelísimo a la causa que defendía, y como tal fué encausado y sufrió 22 meses de prisión por los sucesos registrados en Cádiz el 10 de Marzo, a los que él fué completamente extraño, y se unió a los cien mil franceses que restablecieron el poder absoluto en España.

Las consideraciones con que Fernando VII honró a Córdoba, acercaron de tal modo a este al trono, que llegó a convertirse en uno de los instrumentos que con más confianza usó el astuto monarca en sus intrigas políticas.

Desde 1825 hasta la muerte del Rey, Córdoba representó a España en París, Compenhague, Berlín y Lisboa, en 1834 volvió al ejército con el empleo de mariscal de campo y a las órdenes del general Rodil marchó al Norte, en cuyo ejército de operaciones logró distinguirse y obtener señaladas recompensas, terminando por ser nombrado general en jefe.

Muchos lauros y días de gloria ganó entonces con su pericia y talento; más su sistema de líneas no dió los inmediatos resultados que él se prometía, sus enemigos políticos se aprovecharon de ello y le obligaron a presentar su dimisión en Agosto de 1836 y a marchar emigrado a Francia, donde escribió su «Memoria justificada».

En 1837 los moderados le eligieron diputado a Cortes, y en 1838 fué jefe de la sublevación «contra el Gobierno establecido»

que estalló en Sevilla. Preso como revolucionario y traidor, fué confinado en Osuna, y al trasladarlo desde este punto a Valladolid, ganó la voluntad de los que le escoltaron y se internó en Portugal; fijando su residencia en Lisboa, donde falleció el 29 de Abril de 1840 a los 41 años, 9 meses y 27 días de edad.

## DESPUES DE UN INCENDIO

### TRES MIL RATAS BORRACHAS

El domingo incendióse en Belfast (Londres) una gran destilería de licores.

A causa del siniestro, dos millones de litros de whisky se habían derramado, inundando las calles cercanas a la destilería. Las alcantarillas y las cuevas de las casas llenáronse de whisky.

Este líquido fué bebido por millares de ratas, que, borrachas perdidas, salieron a las calles en tropel y comenzaron a correr por ellas, con gran asombro de los transeuntes.

A cada momento, de las rejillas de las alcantarillas, de los portales de las casas, de las cloacas, salían ejércitos de roedores, que atacaban a los paseantes, lanzaban algunos chillidos, y reunidos en grupos, saltaban sobre los adoquines, haciendo extrañas piruetas.

Las mujeres corrian aterradas, refugiábanse en los portales y cerraban éstos ó bien tomaban por asalto los coches y los tranvías.

Algunos niños pequeños fueron derribados por las ratas, que en el colmo del furor comenzaron a morderles.

Los desventurados lanzaban gritos de dolor y espanto, y costó gran trabajo a los transeuntes librarles de los feroces roedores.

Hubo que organizar una verdadera caza de ratas, porque éstas, excitadas por el whisky, invadían los barrios centrales, sembrando en ellos la alarma.

La policía y muchos voluntarios, armados de palos, comenzaron la lucha contra las ratas.

En menos de dos horas fueron muertas é estacozos más de tres mil.

Las demás se refugiaron en las alcantarillas.

Al anochecer restablecióse la tranquilidad en Belfast.

Sin embargo, las mujeres aún no se atreven a salir a la calle.

## GALICIA

El alcalde de Vigo ha dispuesto que desde el día primero de Mayo próximo se trasladen al Mercado del Progreso la mitad de las vendedoras de legumbres que actualmente concurren al de la Laje.

El vapor correo francés «La Navarre» ha desembarcado en la Coruña 393 pasajeros procedentes de la Habana.

En total condujo 896.

Hizo escala en Vigo el vapor alemán «Spreewald», procedente de Amberes y con destino a la Habana.

Embarcó 31 pasajeros y 45 toneladas de carga, 30 de conservas y 15 de vino.

Con insistencia se viene hablando de la próxima visita a Ribadeo del diputado republicano D. Rodrigo Soriano, para asistir a un mitin.

## Folleton de EL ECO DE SANTIAGO 61

### EL CAPITAN DEL BUITRE

—Yo siento obligaros a un acto tan desagradable,—exclamó el presidente,—pero este misterio se oscurece más y más y es preciso penetrarle a toda costa; si no queréis desnudar un brazo a vista de todo el mundo, pasad con dos magistrados a un gabinete, y ellos darán fe de lo que han visto.

Aquel hombre permaneció silencioso, y fuego sombrío animaba su mirada.

—¿Y si niego haber estado en presidio?

—Entonces pondréis nuevas dificultades al asunto. Mosterton ha declarado que él y su capitán han estado en presidio cuando fué apresado su barco.

—¡Y juro que es todo verdad, señor!

Entonces una débil voz se interpuso, y del grupo de los testigos, Samuel Pecker se adelantó y repuso:

—Pues si ya hemos dicho quién es; es el aprehendido, el fantasma...

Esta salida cándida hacia cómica aquella escena solemne; pero Mosterton, con ronco acento, murmuró:

—¿Fantasma...? Como vos y como yo. Ese hombre es el mayor enemigo de Jorge Duke; en este instante se me ocurre quién es.

A estas palabras el que se decía capitán se demudó, tendió en torno suyo una mirada recelosa, como si quisiera buscar una salida por donde huir.

—Hablad, hablad, señor Mosterton.

—Ese hombre es el hermano gemelo de Jorge.

—¿Su hermano?

—Sí, su hermano gemelo, y tan parecido que su misma madre no los distinguía si no estaban juntos. El capitán me contó toda esa historia una tarde, en las costas de Africa. Jorge, que cuando niño había pagado muchas veces culpas de su hermano, huyó a los quince años de la casa paterna y se hizo marino; Jaime ha sido toda su vida un bandido y el mayor enemigo de su hermano, al que profesaba un odio mortal. Os refiero la historia tal como el capitán me la ha contado. Jaime y yo no nos hemos visto hasta esta noche.

—¡Singular historia!

—Y verdadera, señor,—exclamó entonces el abogado defensor.—Ahora, si ese hombre lleva las ropas de su hermano las que tenía la noche del asesinato,

¿por qué no le preguntáis cómo las ha adquirido? ese hombre es el asesino de su hermano, es el que dejó el caballo en la hostería que no ha vuelto a recoger; es el que al saber que su hermano iba a ser dueño de una gran fortuna heredada por su esposa, no ha vacilado en cometer el más repugnante de los crímenes para ocupar el puesto de su hermano...

El tribunal fué del parecer del abogado defensor, y el fantasma de Jorge, su sombra ó su hermano gemelo, fué encerrado en la cárcel de Carlisle hasta que á su vez probara su inocencia en el crimen que se le imputaba.

Un arranque vigoroso de Dario sacó á Milly fuera de la sala.

La enfermedad de Enrique Mosterton, ó capitán Fanny ó Sir Ludovico, tocaba casi á su fin amenazado hacia tiempo, consumido por grave enfermedad, quedábale poco tiempo de vida cuando le dieron cuenta del resultado del proceso de Milly.

—Yo creía por el contrario,—exclamó—que era Duke el asesinado al presentarse en el juzgado á ocupar el puesto de su hermano.

—Aquella noche, en presencia de su madre, de Samuel y de un escribano, que hizo una declaración en la cual constaba que

el bandido Jaime Duke su compañero y cómplice, que había sido conocido entre ellos por Jeremías á causa del vino lloron que tenía cuando se embriagaba; hablábale del odio que se habían profesado siempre los dos hermanos, y como el mismo Enrique Mosterton, al saber la desaparición de Jorge Duke, había inspirado á Jaime el proyecto de presentarse en lugar suyo y que había partido con este objeto quedando ambos citados para tres días después de la legada del capitán en la hostería del Oso Negro, donde debían repartir los productos de aquel fraude.

Esta declaración hecha por un moribundo, era un encadenamiento de pruebas pesadas contra el prisionero de Carlisle.

Un mes después el capitán Fanny reposaba en el cementerio y Jaime Duke era conducido á la misma sala del tribunal donde el se habi presento antes voluntariamente: una á una fueron exponiéndose todas las pruebas, que tenían tal carácter de evidencia que no daban lugar á discusión. Presentáronse diferentes testigos contra él, pero el más importante fué un mozo de cuadra de una posada situada á algunas millas de Dompton, donde Jaime Duke había adquirido un caballo y á donde llegó con la cabeza baja como un ladrón fugitivo, con un envoltorio en la mano y sus ropas manchadas de barro. Cuando le pidieron explicación de esta circunstancia dijo que se había caído del caballo arrojándole por tierra por lo que se viera en la necesidad de alquilar otro.

Jaime Duke fué ahorcado, y Milly mandó colocar en el sepulcro de su marido, ó sea de los restos que se habían encontrado en el estanco, esta inscripción:

A LA MEMORIA DE JORGE DUKE  
ASESINADO POR SU HERMANO GEMELO

Un año pasó antes que Milly se resignase á ocupar el castillo, viviendo todo este tiempo en la pequeña casa que había ocupado en la primera época de su matrimonio. Antes de volver á él, la sala del jardín fué demolida y en su lugar se hizo una ala nueva al edificio, y el estanco que había detrás de las cuadras, se cegó plantando en su tierra pantanosos árboles que no prosperaron nunca.

Los sencillos habitantes de la aldea, encontraban aquello muy natural; ¡para ellos, aquel sitio era maldito!

Tomás Mosterton, convicto de robo, fué condenado segunda vez á presidio, donde murió sin que el pacífico Samuel llegara á saber nunca la verdadera historia del buhonero.

No hay que decir que Milly se prestó una tercera vez la ceremonia matrimonial y aún los que visitan el castillo de Compton admiran en su sala principal un hermoso cuadro de familia, en el que se ve una joven madre inclinada sobre la cuna de su hijo, mientras Dario, en traje de cazador, juega con otro hermoso querubín de cuatro años.

FIN

# En la primera quincena de Julio se inaugura la Exposición Regional de Santiago

Uno de los mozos de la estación de Monforte fué sorprendido por otro empleado en el momento en que con una palanqueta, en forma de llave, intentaba abrir una caja de botellas de bebidas que se hallaba en un vagón.

Parece que el mozo estaba en combinación con otros compañeros y como consecuencia de este hecho fueron detenidos tres individuos de Monforte.

Han contraído matrimonio en la Coruña la señorita Consuelo Osuna y el notable pintor D. Máximo Ramos.

Ha sido nombrado economo de la parroquia de Matamá D. Cesáreo García.

La notable escritora gallega doña Sofia Casanova ha llegado a Madrid, por encontrarse enferma de cuidado su madre.

El diputado solidario Sr. Salvatella ha dado en la Coruña una conferencia, en el Teatro Pardo Bazán.

Después de visitar a Ferrol, regresó a Madrid.

Según dice un periódico de Madrid, al hijo menor del ministro de Hacienda, señor González Besada, le han hecho una operación quirúrgica extrayéndole un pólipa de la nariz.

El nuevo Liceo de Vigo, respondiendo a una invitación del gobernador, se ha suscrita con 150 pesetas para el monumento de Puente Sampaio, de Pontevedra.

En lo que va de año se han exportado por el puerto de Ribadeo más de 50.000 toneladas de mineral de hierro, extraído de la zona de Villadrid.

Quéjense los viticultores de gran parte de la ribera del Miño de la poca salida que tienen este año sus caldos a pesar de lo excelente de la última cosecha.

Los periódicos de Pontevedra publican la primera lista de la suscripción, para la erección en aquella ciudad del monumento dedicado a los héroes de Puente Sampaio. Ascende dicha lista a la cantidad de 580 pesetas.

La Dirección general de Obras públicas ha aprobado los proyectos de acopios para conservación, durante los años de 1909 y 1910, de las siguientes carreteras en las provincias:

- Orense a Santiago, por 8.993 46 pesetas.
- Puente Poldras a Pontevedra, sección de Pontevedra a Berducido, por 9.194 25 pesetas.
- Chapa a Carril, por 16.141 81 idem.
- Cesuras a Balvina por 3.799 94 idem.
- Cesuras a Carril, por 1.761 49 idem.

Ocurrió en las minas de la Silvarosa (Viveiro) un sensible accidente.

Habíase el obrero Manuel Prato, natural de Palas de Rey, basculando un vagón, cargado de mineral cuando una piedra de extraordinario tamaño cayó sobre él ocasionándole la fractura de ambas piernas.

Desde Riveira comunican la siguiente noticia:

Un hombre que se dedicaba a cojer piñas en la granja «La Soledad», propiedad del exministro Sr. Bugallal, tuvo la desgracia de caer desde el pino en que estaba encaramado.

Su estado es de gravedad.

En la tarde del sábado último y en el momento de estar varios carpinteros demoliendo los ruinosos tabiques del exconvento de San Francisco en Rivalavia se desplomó una de las paredes, cogiendo al maestro carpintero.

De resultas del accidente, falleció éste a los dos días después, en el inmediato pueblo de Leiro.

Se acordó no acceder a los deseos de la Junta provincial de pesca de Vilagarcía, en que pedía que se prohibiera en absoluto la pesca de noche con «Faro submarino».

Ha sido aprobada el acta de recepción definitiva de las obras de la carretera de Cesuras a Balvina.

**Los que mueren.**  
En Coruña D. Segundo Moreno Barcia y D. Enrique González de la Vega.  
—En Ferrol D.ª Elena Cabo de la Peña y Martínez.  
—En Sanxenjo, D.ª Avelina Lueiro, de Rodríguez.

## SANTIAGO

La Comisión provincial ha acordado que los suministros hechos a las fuerzas del Ejército y de la Guardia civil por los pueblos de esta provincia durante el corriente mes se paguen a los siguientes precios:

Ración de pan, 0'29 pesetas; de cebada 1'32; de centeno 1'24; de maíz 1'20; de paja 0'61; de yerba seca 1'36; litro de aceite 1'72; kilogramo de carbón vegetal 0'11, y de leña 0'06.

Es ya muy numeroso el abono para las funciones que la compañía Montenegro-Vigo, celebrará en el Teatro, figurando en dicho abono lo más selecto y distinguido de la sociedad.

En Vigo está la compañía siendo muy aplaudida, según leemos en la prensa.

Unieron su suerte ante el altar, en Viveiro, la señorita C. Silda Ladra Insua, y el joven ilustrado Maestro superior, nuestro antiguo convecino D. Evaristo Usero Fojo. Deseámosles felicidades.

El capitán del regimiento de Murcia don Arcadio Padín, ha sido destinado al batallón de Cazadores de Llerena, de guarnición en Madrid.

### Ateneo León XIII

Dió ayer su anunciada conferencia el Padre Bernardo Matéo de la Orden de la Merced ante un numeroso y selecto auditorio. Ocupó el orador de la vida divina en el hombre, ó sea la vida de la Gracia, para lo cual comenzó por exponer á grandes rasgos los tres grados de naturaleza que admiten los teólogos ó sea de naturaleza pura, de naturaleza íntegra y de naturaleza adornada de la Gracia, para pasar luego al estado sobrenatural.

El P. Bernardo es un orador atildado y correcto y al mismo tiempo preciso y sobrio, de elocuencia fácil y espontánea que le permite decir con naturalidad y fluidez. La conferencia de ayer fué un buen modelo, no solamente desde el punto de vista literario sino por el macizo y sólido fondo que contenía, demostrando en ella el orador los profundos conocimientos teológicos y el ordenado método de enseñanza que posee. Al final de su oración oyó de todos los asistentes una prolongada salva de aplausos.

La alimentación escasa, la falta de ejercicio, los trastornos digestivos, tienden á empobrecer la sangre; la Hemoglobina Asimilable Stengre hace la sangre rica tonificando el estado general.

A las cinco de la tarde de hoy se habrán constituido las mesas electorales, en los locales designados al objeto, para que los candidatos puedan hacer entrega de los talones que autorizan los nombramientos de interventores.

Como la ley dice que esta operación debe realizarse á las ocho de la mañana, los candidatos del Comité Popular Independiente, acompañados de Notarios levantaron actas haciendo constar su protesta.

### Sociedad Unión Obrera

Esta sociedad benéfica é instructiva, que hace más de dieciséis años estaba instalada en la calle del Hórreo, núm. 1, ha trasladado su domicilio social á la Plazuela de Fonseca, núm. 9.

Se ha concedido el retiro al coronel de la zona de Pontevedra D. Manuel González.

Desde 1.º de Mayo hasta el 1.º de Octubre, queda prohibida la pesca y venta de mariscos, excepto los mijillones y las ostras, cuyas vedas terminarán el 1.º de Julio y 15 de Septiembre, respectivamente.

Hemos recibido atenta invitación, que agradecemos, para asistir á los exámenes de las alumnas del Colegio de Santa Teresa que dirige la Srta. Matilde Brunet del Rio.

### Sociedad Cooperativa en liquidación

Ventas solo al por mayor, con rebajas convencionales. Calzado, botellería Champagne; latería, bujías, cacao, y enseres. De diez á una, Quintana 2 bajo.

Hállase en esta ciudad el Registrador de la Propiedad de Arzúa Sr. López Rus.

Juan Vigo Soñora, alias *Crecho*, procesado en causa del juzgado de Padrón por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones, ha sido condenado á la pena de 3 años, 3 meses y 12 días de prisión correccional, y á indemnizar con 36 pesetas á la lesionada Ramona Vigo.

Colmo de la elegancia, Perfumar con *Colonia de Oribe* el cuerpo del delito.

El mercado que hoy se celebró en el campo de Santa Susana se vió extraordinariamente concurrido.

Hicieronse muchas transacciones en ganado vacuno y algunas en el de cerda.

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes, inclusive), hasta el punto de restituir la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

El Alcalde, Presidente interino del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, publicó un bando haciendo saber: que teniendo necesidad de trasladar á otro local la Escuela pública de Párvulos, establecida en la calle del Hórreo núm. 1, se invita á los propietarios de fincas urbanas que deseen alquilarlas para el fin indicado, para que se sirvan presentar sus proposiciones, por

escrito en la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento, durante el plazo de diez días, expresando la calle y número en que está situada la finca, el precio de arrendamiento y las demás circunstancias que considere conveniente pactar en el contrato.

La finca, además del local para escuela debe tener vivienda capaz y decente para la Maestra. Cinco días después de terminado el plazo de concurso, resolverá la Corporación municipal lo que juzgue más conveniente cuyos acuerdos se comunicarán á los proponentes, para que puedan disponer de sus fincas si no fueran aceptadas.

La matanza de reses habida en el macelo fué de 1 buey 3 vacas y 19 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.760 kilos de carne.

Hoy fueron aforadas 34 cestas de pescado en el fielato de la estación.

### Exposición regional Gallega de 1909

El Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, don Augusto González Besada, ha trasladado al Sr. Presidente del Comité ejecutivo de la Exposición el siguiente telegrama:

«Delegación Barcelona cumple deber participando Presidente Exposición Regional Gallega que Cataluña concurrirá brillantemente proximo certamen esperando también responderá Madrid llamamiento esa digna Presidencia».

He aquí la relación de precios que alcanzaron, en el mercado de hoy los siguientes artículos:

- Trigo, ferrado 5 y 4'90.
- Centeno 3'50 y 3'40.
- Maíz 4'50 y 4'40.
- Habichuelas 5 y 4'50.
- Huevos, docena 0'85 y 0'80.
- Castañas, (arroba) 1'50.
- Patatas, quinta 7 y 6'50.
- Carbón, cuezco 3'50 y 3'25.

Los días 30 de Abril y 1 y 2 de Mayo se celebrará en la iglesia de la Compañía un solemne triduo en honor de la Sagrada-Familia.

En los tres días habrá misa de comunión con cantos y armonium á las cinco y media.

Por la tarde se celebrarán los ejercicios acostumbrados á las seis, con exposición de S. D. M. y pláticas á cargo del P. Celestino García Romero, de la Compañía de Jesús.

El último día tendrá lugar la Misa solemne á las once y media, quedando expuesto el Santísimo Sacramento á la adoración de los fieles velado por las Socias.

Ganan indulgencia plenaria todos los fieles que habiendo comulgado visiten en ese día último del Triduo la iglesia de la Compañía y ruegan al Señor por las necesidades de la Iglesia y fines acostumbrados.

### AL PUBLICO

LUENGO HERMANOS

Con motivo del año de Exposición acaba de recibir de París y Barcelona, un variadísimo y estenso surtido de géneros de la presente temporada y confecciones desde 40 pesetas en adelante.

### Libros recibidos

Hemos recibido los cuadernos 163 á 170 de la obra El Cristianismo y sus Héroes, que edita la casa del Sr. Núñez Samper.

Contiene el martirologio y Santoral romano, de los días 5 á 23 de Septiembre.

Vidas de San Lorenzo Justiniano, Santa Obedulia, Fiesta votiva á Nuestra Sra. del Pilar, San Eleuterio, Santa Regina, la Natividad de la Santísima Virgen, San Gorgonio, San Pedro Claver, San Nicolás de Tolentino, San Proto, San Jacinto, San Paciente, Santa María de la Cabeza, Santa Teodora de Alejandría, San Guido, El Beato Mirón, San Maurilio, San Felipe y Compañeros Martires, La Exaltación de la Santa Cruz, San Nicomedes, San Cipriano y otros muchos.

Contiene también infinidad de fotografías intercaladas en el texto, que hacen de la obra un verdadero monumento histórico religioso.

«La Novela de Ahora» publica esta semana «Los bandidos de Sahara», por Salgari, con magníficas ilustraciones de A. Della Valle y J. Ortega.

La fértil imaginación de este portentoso novelista ha recorrido todas las latitudes del planeta, poblándolas de personajes famosos ya en el reino de las letras y narrando las aventuras más variadas y prodigiosas á que puede dar origen el carácter de tantos pueblos diversos, de tantas diferentes civilizaciones, y hasta las circunstancias dependientes de la fauna y la flora que son propias

de cada región de nuestro globo. En «Los bandidos del Sahara», no dejará tampoco defraudados á los lectores que esperen maravillas de los acontecimientos que localiza en las arenas abrasadas del desierto.

«La Novela de Ahora» se vende en todas las librerías y puestos de periódicos de España.—40 céntimos.—Mes, 1'70; trimestre, 5; año, 19 pesetas.—Número atrasado, 50 céntimos.—Administración: calle de Valencia, núm. 28.—Madrid.

**Enfermedades de los ojos** y sus anexos, parpados aparato lagrimal, etc. Consulta de 10 á 12 en la Rua del Villar número 17, teniendo las curas y operaciones á horas convencionales, por el Doctor Romero Molezum, Profesor de la Facultad de Medicina y Especialista en dichas enfermedades.

Ha sido absuelto libremente, con declaración de las costas de oficio, José Liste Mourenza procesado en causa del Juzgado de Santiago por el delito de atentado á la autoridad.

Hállanse vacantes las notarías de Pontevedra y Noya; que han de proveerse, entre excedentes forzosos la primera y por antigüedad en la carrera la segunda.

### Exposición Regional Gallega de 1909

Se admiten proposiciones para la colocación de un pararrayos en el Palacio Central de la Exposición.

### INSTRUCCION PUBLICA

Solicitan tomar parte en el concurso de ascenso de este distrito universitario doña Enriqueta Sánchez Conde, maestra de la escuela pública de niñas de Ribadeo, doña Mercedes Rodríguez y Rodríguez maestra de la escuela de niñas (Rueda provincia de Valladolid, D.ª Vicenta Ferrer Gisbert, maestra de una de las escuelas de niñas de Tarazona, D.ª Enriqueta Sánchez Iriarte, maestra de la 2.ª escuela pública de Bailén, D.ª Carmen Rodríguez Aguado maestra de la escuela pública de Arenas de Iguña (Santander), don José Mosquera Ramos, auxiliar de la escuela graduada de Zamora, D. Juan Encinar García maestro de la escuela de Puente San Miguel en Santander, D. Santiago Murias Seoane, maestro de la escuela completa de niños de Esgos (Orense), D. Esteban Ochoa Gómez maestro de Coyeces del Monte (Valladolid), D. Emilio L. Barga Cuenca auxiliar de la escuela graduada de León y D. Francisco de la Torre Fernández auxiliar de la misma escuela.

La Junta Provincial de Instrucción Pública de Lugo envía al Rectorado los expedientes de aumento de sueldo, por razón de censo de población, incoados por los maestros propietarios de las escuelas públicas de niños y niñas de Villalba (Lugo).

Ayer estuvo á despedirse de nosotros el que por corta temporada estuvo dirigiendo un colegio local D. Eugenio Zavala que ha salido para Madrid.

Deseámosle feliz viaje y muchas prosperidades.

### HUEVERIA REGULADORA CALDERERIA 4

Precio de huevos para mañana 0'80.

ASMA jamás deja de aliviarse con el PECTORAL CARDIN.

## Candidatura Popular Independiente

El Comité Popular Independiente acordó presentar la siguiente candidatura para concejales:

- PRIMER DISTRITO  
D. José Zepedano Fraga.
- SEGUNDO DISTRITO  
D. Juan Barcia Caballero.  
D. Laureano Novoa López.
- TERCER DISTRITO  
D. Jesús López de Rego.  
D. Felipe Gil Casarés.  
D. Angel Porto Rey.
- CUARTO DISTRITO  
Sr. Conde de Canalejas.  
D. Eduardo Fraga López.
- QUINTO DISTRITO  
D. Vicente López Mosquera.

### Exposición Regional Gallega de 1909

A fin de ultimar los trabajos de organización y para que puedan ser satisfechos cumplidamente los deseos de todos los Expositores, el Comité ejecutivo recomienda que con toda urgencia se remitan cubiertas las hojas de inscripción y á la vez los planos ó diseños de las instalaciones particulares.

Los que, por deficiencias inevitables, no hayan recibido las hojas de inscripción puedan pedir las á la Secretaría del Comité, para que les sean enviadas inmediatamente. Los expositores satisfarán por alquiler de local, la cuota que expresan las siguientes tarifas:

	A	B	C
1 metro cuadrado	30	15	10 pesetas.
2 idem id.	27'50	14	9'50 cadametro
3 idem id.	25	13	9 idem
4 idem id.	22'50	12	8 idem
5 idem id.	20	11	7 idem
6 idem id.	17'50	10	6 idem
De 7 á 10 id.	15	9	5 idem
De 10 á 15 id.	12'50	7	4 idem
De 15 ó más	10	5	3 idem

Estas cuotas se refieren á la duración total de la Exposición y se satisfarán en los plazos reglamentarios.

Las instalaciones de productos agrícolas y de industrias domésticas que no ocupen más de un metro, no satisfarán cuota alguna.

Las obras destinadas á la Sección de Bellas Artes, una vez admitidas por el Jurado, quedan exentas de pago de local.

Las concesiones de terreno para espectáculos públicos y servicios especiales se harán á precios convencionales.

Santiago Abril de 1909.

El Secretario general.—MAXIMO DE LA RIVA.

### Recaudación de consumos

Lo recaudado por impuesto de consumos hoy fué lo siguiente:

Fielato central.	610'33
Demás fielatos.	336'67
Coches.	22'70
Matadero.	405'47
Total.	1.385'17

### Boletín religioso

Santos del día de hoy.—San Pedro de Verona, patrón de Pencique, San Roberto y San Paulino.

Idem del día de mañana.—Nuestra Señora del Villar, patrona de Corella, Santa Catalina de Sena, Santa Sofia y S. Lorenzo.

### Efemérides gallegas

29 de Abril de 1846.—El «Boletín Oficial» de la Coruña publica la alocución del desgraciado D. José Martínez, jefe político de la provincia, en la cual alocución escarceaba la memoria de las nobles víctimas de Carral.

### GACETILLAS

En la Algalia de Abajo número 27 se ha recibido una nueva remesa de exquisito vino del Riveiro que el propio cosechero despacha á precio de 38 reales cántara.

# TELEGRAMAS

## Sesiones de Cortes

CONGRESO

Madrid 28 (17.)

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Alcalá Zamora pide algunas aclaraciones acerca de la aplicación de la ley electoral.

Pide también que se adopten medidas para evitar el aplazamiento de las elecciones por no presentarse los presidentes de las mesas.

El ministro de la Gobernación aclara los extremos á que se había referido el Sr. Alcalá Zamora.

El Sr. Moret pide al Sr. La Cierva que adopte medidas para evitar que en el pueblo de Los Arcos y otros inmediatos, se altere el orden el día de las elecciones, pues reina en ellos bastante excitación.

El ministro de la Gobernación ofrece enviar fuerzas que garanticen el orden en los referidos pueblos.

El Sr. Romero denuncia algunos abusos electorales cometidos en Alcázar.

El Sr. Llosas denuncia también abusos electorales, que dice cometidos en Castellón.

El ministro de la Gobernación le contesta defendiendo á las autoridades.

Otros diputados formulan ruegos sin interés.

### ORDEN DEL DIA

Tómanse en consideración varias proposiciones de ley.

Pónese á debate el dictamen reformando algunos artículos del Reglamento de la Cámara.

El conde de Romanones consume el primer turno en contra.

El Sr. Morot le contesta, advirtiéndole que el dictamen no tiene carácter político, por lo que él lo apoya.

El conde de Romanones formula ligeras observaciones.

El Sr. Lombardero le contesta.

Suspéndese el debate.

### Comunicaciones marítimas

Sin debate deséchase varias enmiendas.

El marqués de Casa Torre apoya otra al artículo primero.

Deséchase.

El Sr. Villanueva apoya otra.

Suspéndese el debate.

Se dá cuenta de la renuncia del acta del Sr. Morete, y se levanta la sesión.

## SENADO

Madrid 28 (id. id.)

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Polo Perolón censura la organización del Instituto Geográfico y Estadístico.

El ministro de Instrucción le contesta.

El Sr. Pulido pide que se proteja la enseñanza de extensión universitaria internacional, y excita al ministro á que haga algo en ese sentido.

El Sr. Rodrigañez interviene brevemente en la interpelación sobre los sucesos de Santa María de Osera.

El Sr. Calvetón consume el segundo turno.

Censura al obispo, que en vez de usar de mansedumbre, acudió á la fuerza pública.

Cree que el teniente de la guardia civil faltó á su deber, pues iba á defender á los trabajadores contra las iras del pueblo, y cuando ocurrió la colisión no estaban aquellos allí.

El ministro de la Gobernación insiste en que no tiene más noticias que las oficiales y mientras que no se demuestre que éstas son inexactas no se puede castigar ni censurar á nadie.

El Sr. Davila rectifica, afirmando que se cometieron siete asesinatos.

El ministro de la Gobernación protesta.

El obispo de Madrid reprueba los sucesos del Monasterio, y dice que recibió una carta del obispo de Orense, escrita con lágrimas, lamentando lo ocurrido.

Léese una proposición incidental pidiendo que se abra una información sobre los sucesos.

El Sr. Alonso Castrillo la defiende.

Deséchase por 47 votos contra 34. Levántase la sesión.

## Noticias Oficiales

Madrid 29 (12.)

La «Gacet» de hoy publica: Concesiones de cruces del Mérito Militar pensionadas.

Disponiendo que los Delegados de Hacienda presten la mayor atención posible y den tramitación á las denuncias de las Cámaras de Comercio contra los industriales que, sin estar matriculados, ejercen industrias.

Disponiendo que los gobernadores estremen la vigilancia que deben ejercer sobre los Ayuntamientos en la protección de las fuentes públicas arroyo- y manantiales al objeto de impedir la contaminación de las aguas.

Dictando reglas para la constitución de las juntas económicas de los centros de enseñanza.

## Por los aires

Madrid 29 (12.)

A las dos de la madrugada de hoy se elevó el globo «Valencia».

Partió del parque areostático de Madrid. El globo va pilotado por el coronel de ingenieros Sr. Vives á quien acompañan los capitanes Sres. Kindelan, Baselga y Perogordo.

El globo lleva potentes reflectores electricos.

Al poco tiempo de subir el «Valencia» tomó la dirección del Norte.

## Varias Noticias

Madrid 29 (12.)

El catedrático Sr. Piernas y Hurtado, después de ensalzar la importancia del viaje del catedrático de la Universidad de Oviedo Sr. Altamira á Sudamérica y de dedicar un cariñoso recuerdo á la Universidad ovetense anuncia que contribuirá á la suscripción que abrió el señor Moret para coadyuvar al mejor éxito de la empresa.

Madrid 29 (id. id.)

En Bilbao á las tres de la madrugada, unos desconocidos intentaron escalar el cuartel de infantería de San Francisco por la parte posterior del mismo.

Descubiertos por el centinela les dió este el alto y huyeron.

Madrid 29 (id. id.)

Añaden los despachos de Bilbao que, después de hacer un disparo el centinela del cuartel de San Francisco, al poco rato volvieron los asaltantes.

Nuevamente el centinela hizo tres disparos.

El oficial de guardia practicó un reconocimiento con un piquete sin encontrar nada.

Los tiros alarmaron á la gente.

Se ignora el origen del misterioso suceso.

## Consejo de Ministros

Madrid 29 (14.)

En Palacio se celebró hoy consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

El consejo fue breve.

En él el Sr. Maura dió cuenta al Rey del curso de los debates parlamentarios y del resultado del consejo de ayer.

Luego se ocupó de los asuntos del exterior reseñando las desgracias habidas en Portugal con los terremotos, la significación de la entrevista que hoy celebrarán los Reyes de Italia y de Inglaterra y la solución de las revueltas de Turquía.

## Después del Consejo

Madrid 29 (12.)

Al salir de Palacio el Sr. Maura le rodearon los periodistas.

Hablando de la denuncia presentada en el Senado, por la adjudica-

ción de la escuadra por el Sr. Ruiz Arbol dijo que no tiene importancia.

## Firma del Rey

Madrid 29 (15.)

Entre los Decretos que hoy firmó el Rey figuran los siguientes:

Ascendiendo á general de brigada al coronel de artillería D. Rafael Sevilla.

Destinando á Canarias á D. Juan Sierra para gobernador militar.

## La vida política

Cábalas.—Lo que se dice.—Cuestión de confianza.—Lo que cree el Sr. Maura.—Lo que haría la Corona.

Madrid 29 (16.)

La gente política, especialmente las oposiciones, dedicaron la tarde á hacer calendarios políticos.

Discurrían de la siguiente manera:

El Sr. Maura tiene dificultades para seguir gobernando.

En el Senado y en el Congreso volverá á tratarse del asunto de la escuadra.

El debate durará unos días y se terminará solicitando el Sr. Maura un voto de confianza en ambas Cámaras.

Después de obtenido este todo lo amplio que puede ser el Sr. Maura se creará en el caso de plantear á la Corona la cuestión de confianza la cual seguramente le será ratificada pero el Sr. Maura, agradeciéndola, aconsejará al Rey la formación de un nuevo gobierno conservador bajo la presidencia bien del general Azcárraga bien del señor Dato.

Un ministerio así formado realizaría en todo el año actual aprobación, en el Senado del proyecto de Régimen Local, sin el compromiso de las mancomunidades que es á lo que principalmente se oponen las oposiciones del Senado.

Además se conseguiría la aprobación de los presupuestos y de los proyectos del S. Besada. Este sería por lo tanto, ministro obligado en el nuevo gabinete.

Una vez sancionada la ley del Régimen Local y legalizada la situación económica—siguen diciendo los comentaristas—quizas estimara la Corona conveniente llamar al Poder al partido liberal.

Los que hablan así añaden: El Sr. Maura ha hecho un sacrificio personal continuando en el Poder y no dejándolo por respetos políticos ineludibles.

Necesitaba una ocasión oportuna para dejarlo sin quebrantar los prestigios del Poder Ejecutivo.

Hasta aquí la versión que he recogido en los círculos políticos.

Los ministeriales, á quienes he preguntado, dicen que todo eso son fantasías.

## Viaje á Munich

Madrid 29 (15.)

En el rápido de Irum salieron hoy para Munich la Infanta doña Paz y su hija la Princesa Pilar.

Les despidieron toda la familia Real y el gobierno.

## Lectura de presupuestos

Madrid 29 (16.)

Esta tarde leerá en el Congreso el proyecto de presupuestos generales para 1910 el ministro de Hacienda.

Constan de cuatro artículos determinando la cuantía de los gastos ingresos, créditos ampliados y límite de la deuda flotante.

El superavit con que aparecen es, como anticipamos ya, muy considerable.

## Habla Ferrándiz

Madrid 29 (16.)

El ministro de Marina Sr. Ferrándiz quedó una hora en Palacio, después del consejo, conferenciando con el Rey.

Al salir nos dijo que había cumplimentado á la Reina Cristina.

Añadió que el Rey había firmado un Decreto concediendo al coronel Sr. Dueñas el mando del batallón de infantería de Marina de San Fernando.

Respecto de la súplica del señor Ruiz Arbol presentada al Senado dijo que carece de importancia.

Ahora—añadió—van á estar de moda las denuncias. El acto de Macías es contagioso, como los suicidios.

## Ultima hora

Madrid 29 (16.)

El Infante Carlos ha concedido cuatro magníficos premios uno de ellos para los expositores de Valencia.

Madrid 29 (id. id.)

Los españoles residentes en Costa Rica han telegrafiado á la Cámara de Comercio de Barcelona pidiendo que se interese eficazmente por la aprobación de Comunicaciones Marítimas.

Madrid 29 (id. id.)

Los Reyes de Italia salieron de Roma para Nápoles en automóvil.

Allí embarcarán en el acorazado «Humberto I.» á bordo del cual se celebrará la entrevista con los Reyes de Inglaterra.

A la entrevista asistirán el ministro de Negocios de Italia y el Embajador de Inglaterra cerca del Quirinal.

Créese que los soberanos tratarán de los sucesos de Turquía.

## URGENTE

## Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

	DIA 28	DIA 29
por 100 interior. . . . .	88.40	88.20
Idem fin corte firme. . . . .	88.45	88.27
Cinco por 100 amortizable. . . . .	102.80	102.85
Nuevo amortizable. . . . .	95.85	95.85
<b>Acciones</b>		
Banco de España. . . . .	461.50	461.00
d. Español Río de la Plata. . . . .	000.00	000.00
Compañía Arrend. Tabacos. . . . .	404.00	405.00
<b>Azucareras</b>		
Las preferentes. . . . .	107.00	106.75
Las obligaciones. . . . .	000.00	104.00
Las ordinarias. . . . .	38.50	38.50
<b>Cambios</b>		
Paris. . . . .	11.70	11.70
Londres. . . . .	28.10	28.11
<b>Bolsa de París</b>		
Exterior español. . . . .	99.00	99.07
<b>Bolsa de Buenos Aires</b>		
El precio del oro fué ayer de	127.27	127.27

## Mencheta

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

## ANUNCIOS

### ARRIENDO

Se arrienda un local, propio para comercio, en el Toral núm. 10. Informarán en la misma casa.

### VENTA VOLUNTARIA

Se hace la de un labradío con punta de prado llamado agro de Xaneiro junto al Crucero de Ramirez, cabida 26 cuartiles y dos tercios.

La subasta tendrá lugar el 25 de Abril á las once de su mañana en la Notaría de don Jesús Cas ro, Raña 3.

### VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 9 de la calle de las Huérfanas. En el Camino Nuevo núm. 47 Panadería informarán.

**Ocasión** Piano vertical, magnífico, propio para conciertos se vende. Razón Casas Reales 14.

### VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 30 de la calle de San Francisco de esta ciudad. La subasta tendrá lugar el 6 de Mayo de once á doce de su mañana en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez. Plazuela de San Martín, 5, en donde informarán del precio y condiciones.

### VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 14 de la calle del Preguntito de esta ciudad. La subasta tendrá lugar el 10 de Mayo del corriente año de once á doce de su mañana en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez. Plazuela de San Martín, 5, en donde informarán del precio y condiciones.

Se vende las casas núm. 38 de las Ruedas y 40 de la Rua de San Pedro titulada «Mesón de la Media Luna». Razón Casas Reales 16.

Se vende una ó dos mesas de billar con sus correspondientes accesorios, en buen uso y unos bocoyes con vino tinto. Para informes dirigirse á la Rua del Vill r núm. 26-2.

## SERVICIO FUNERARIO

La antigua y acreditada casa funeraria de D. José Estevez Toribio, Calderería 1, estableció unas magnificas carrozas fúnebres para el servicio público en esta población, encargándose al propio tiempo de todo lo concerniente á funerales, honras etc.  
DESPACHO: CALDERERIA 1.

## SILVESTRE ALVES LAGINHO

Maestro albañil, estucador y cementista portugués.

Se encarga de todos los trabajos de cemento imitando cantería ó otra clase de piedra, así como de pintura, tanto dentro como fuera de la población, contando con un buen personal portugués. Se reciben encargos de casas religiosas y particulares.  
Dirigirse calle de la Senra 24 Santiago.

## Oposiciones al Banco

El Comercio y la Banca úrica obra contestación al programa, 9.50 pts. Pedidos á Eloy Martínez, Banco España Madrid.

## INCOMPARABLE

## ANIS MOSCATEL seco y dulce

Unicos fabricantes en España.

## LOPEZ HERMANOS—MALAGA

## PIDASE

en cafés y ultramarinos.



## A. VILLAR PELLIT

### CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones.

Extracciones sin dolor ni peligro

TORAL 7, 2.º

SANTIAGO



EL SEÑOR

## DON JOSE PAREDES GONZALEZ

DEL COMERCIO

Ha fallecido en su casa de San Juan de Calo

á las cinco de la mañana de hoy

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus hermanas Carmen y Aurora, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral de entierro que se celebrará mañana viernes, á las diez en la iglesia parroquial de San Juan de Calo y seguidamente acompañar el cadáver al cementerio de dicha parroquia.

Calo 29 Abril de 1909.

# EL CIRUJANO DENTISTA FRANCISCO GARCIA

Trasladó su gabinete Odontológico de la Rúa del Villar, 67, al 68 la misma calle.

Pedir en los Cafés el **BYRRE** Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso  Violet Frères à THUIR (France) ♦

**EL PARAISO--SANTIAGO MARTINEZ** Grandes almacenes de Ultramarinos  
36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO

Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los son los artículos mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia Depósito de las acreditadísimas cervezas de la Bohemia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas de carnes, pescados y frutas; vinos generosos, Champagne de varias marcas y de la acreditada Binet Fils y Compañía.

PROBAD EL **CHAMPAGNE BINET REIMS** SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

**PIO S. CARRASCO**

VILLAGARCIA Y CARRIL  
Agencia de Aduanas. Despacho de buques, fletame Seguros Marítimos, terrestres y contra incendios.  
Consignatario de varias Líneas de Vapores, con estino á la República Argentina, Cuba, Brasil, México, Chile y Nueva York adra donde facilita pasajes á precios reducidos.  
Unico importador en España de la cerveza alemana marca **CARRASCO**.  
«Depósito de botellas vacías para gaseosas de 10 y 12 onzas, á precios económicos».  
Telegramas, CARRASCO.

**COMPANIA TRASATLANTICA**

Vapores que prestarán servicios en el mes de Marzo de 1909  
LINEA DE CUBA Y MEXICO  
Días 20 de Santander y 21 de Coahuila el vapor «Reina M.<sup>a</sup> Cristina» Capitán D. A. Fernández. El 26 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor «Monserrato» Capitán D. J. Bonet.  
LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA  
Días 30 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor «Buenos Aires». Capitán F. Aldamiz.  
LINEA DE FILIPINAS  
Día 6 de Barcelona el vapor «C. López y López». Capitán R. Fano. El 22 de Marzo y 3 de Abril de Barcelona el vapor «Isla de Panay». Capitán A. Gariga.  
LINEA DE BUENOS AIRES  
Días 3 de Barcelona y 7 de Cádiz el vapor «P. de Sarrategui». Capitán A. Roldós.  
De la Coruña sale el 12 de cada mes, para Villagarcía, Vigo y Cádiz, donde los pasajeros para Montevideo ó Buenos Aires, trasboran al correo de línea que sale todos los meses el 7 para Santa Cruz de Tenerife y los puertos del Río de la Plata, siendo de cuenta de la Compañía la manutención de los pasajeros en Cádiz.  
LINEA DE FERNANDO POO  
Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor «San Francisco». Capitán M. Antich.  
LINEA DE CANARIAS  
Días 17 de Barcelona y 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde» Capitán V. P. Vizcaino  
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.  
Informarán en Santiago Gerardo Puertas y C.<sup>a</sup>—Preguntoiro.

**JARABE DE RABANO IODADO** DE GRIMAULT Y CIA  
Depurativo por excelencia  
PARA LOS NIÑOS PARA LOS ADULTOS  
  
VENTA AL POR MAYOR 8, Rue Vivienne, PARIS.

**BIBLIOTECA "PATRIA"**

MADRID  
Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.  
La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los reas. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.  
Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.  
PATRONATO PRINCIPAL  
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.  
» » Conde de Bernar.  
» » Conde de Canilleras.  
» » Barón de Vilagayá.  
Excmo. » D. Joaquín S. de Teza.  
OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION  
de Menéndez Pelayo.—José Zubizarreta  
Alfonso Pérez Gálvez.—Conde de las Navas.  
Angel Guerra, etc., etc.  
Precio: UNA PESETA  
Está en todas las librerías

**GRAN ALMACÉN DE MÚSICA PLANOS E INSTRUMENTOS**

**C. NUTO BEREÁ Y COMPAÑIA**  
Casa fundada el año 1854  
Rua del Villar, 43.—SANTAGO  
Unico y exclusivo depósito de los pianos de «Esteta Bannaraggio» de cuerdas calzad o hierro construido expresamente para el clima de Galicia.  
Pianos en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Resyab.  
Pianos franceses de Brava, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.  
Venta al contado y á plazos de 45 pesetas mensuales.  
Inme nso surtido de música, desde 15 céntimos cada obra.  
Gratificación de música gallega editada por esta casa.  
Pianos  
Instrumentos para banda y orquesta.  
Accesorios de todas clases.

**Mala Real Inglesa**

**VAPORES CORREOS**  
Viaje rápido en quince días  
Para Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires drá del puerto de Vigo el 17 de Noviembre de 1908 el vapor correo  
AMAZON de 7.500 toneladas  
Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 24 de Noviembre de 1908 el vapor correo THAMES de 5.700 toneladas  
Para la Habana, Veracruz y Tamp saldrá de Vigo el 25 de Noviembre el vapor correo, SEVERN  
Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.  
Llevar cocineros y camareros españoles.  
A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.  
Las literas con sus mesas y asientos correspondientes.  
Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.  
Los pasajeros desprime y segunda clase, pueden disfrutar de succulenta comida lujosos mismos camareros.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR  
**VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT**  
Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.  
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

**SOLUCION PAUTAUBERGE**  
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS  
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y las PRINCIPALES BOTICAS.

**FABRICA DE SE LOS DE CAUCHU Y METAL**

**LUIS FARINETTI.-Valencia**  
Grabados artísticos y comerciales, Fábrica de Sellos de Caucho y Metal. Sellos y Marcas para oficinas y administraciones.  
Sellos para laore, Marcas caladas, Punciones y troqueles de acero, Clichés para anuncios, Placas para rótulos, grabados y esmaltadas.  
Grabados en alto y bajo relieve para timbrados de todas clases.  
Tenazas para precintar, Fechadores, Foliadores, Numeradores y Taladradores.  
Fotograbado, Zincogrado y Estereotipia.  
Se reciben encargos en EL ECO DE SANTIAGO

**Esquelas de defunción**

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.  
Los precios de las esquelas son según su tamaño.

**La borrachera no existe ya**

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso. Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.  
Tengan cuidado con las falsificaciones, el polvo Coza solo es eficaz contra la embriaguez.  
El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del (alcohol, cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.  
El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.  
La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.  
El polvo Coza es garantizado inofensivo.  
El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados:  
Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.  
**COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres 312, Inglaterra.**  
Depósitos en Santiago: Farmacia de R. Bescansa, Toral, 11.  
Esclavitud: Farmacia de Eduardo Ríos.

**Hamburg-América Línea**

**PABA LA HABANA Y MEXICO**  
SERVICIO QUINCENAL DIRECTO  
Los días 20 de cada mes en los magníficos vapores de dos hélices **ONPRINZE IN CECILIE** Y **KFUERST BISMARCK**  
hacen el viaje á la Habana en nueve ó diez días  
Los días 5 de cada mes salen los vapores **Allemaia Albigia**  
que vá á la Habana en once días.  
Precios e primera desde 520 pesetas.  
Precios e segunda (vapores del día 20): desde 440 pesetas.  
Precios e tercera 280 pesetas para la Habana y 235 para Veracruz (vapores del 5), 230 pesetas Habana. 255 Veracruz (vapores del 20).  
En los precios de tercera está comprendido el impuesto de transporte.  
Redaja de precios por ferrocarril para los pueblos del interior de México.  
**LINEA DE BUENOS AIRES**  
UN VAPOR MENSUAL  
El impuesto de transportes de cuenta del pasajero.  
DIRIGIRSE PARA INFORMES  
**A D. Eduardo del Río.—La Coruña**  
Tarjetas al minuto, precios económicos

**La Dulce Alianza**  
Confitería Pastelería Chocolates  
Viuda de José M. Blanca  
CASA FUNDADA EN 1848

Gran surtido de bolsas fantasía, cajas de piel y raso, y objetos para regalo.  
Grageas, bombones finos, almendras de todas clases y caramelos especiales, botellas, Jerez y Moscatel desde una peseta, Champagne varias marcas extranjeras.